

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O DE NORMAS ANUALES

1.- PROPUESTA QUE PRESENTA Alfonso Mancera Bello

2.- ENMIENDA DE (subrayar):

- Reglamento de Orientación (Pie y MTBO)
- Reglamento de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación a Pie
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación en Bicicleta-MTBO
- Normas anuales de la Liga Gallega de Raid de Orientación

3.- OBJETIVO (resumir muy concisamente) Y TIPO DE ENMIENDA (subrayar):

Actualización normativa

- De modificación (cambio de redacción)
- De adición (añadido de algo)
- De supresión (eliminación de algo)

4.- PRECEPTO AFECTADO (aportar la nueva redacción, en caso de enmienda de modificación; incluir el añadido en subrayado, en caso de enmienda de adición; subrayar el texto a eliminar, en caso de enmienda de supresión)

1. - **Reglamento de Fegado de O Pé, Sprint, MTBO , Trail.**

Añadir al art. 18.1 “Las desviaciones necesitarán la aprobación del Comité de Cartografía Fedo, a instacia del Juez Controlador”.

2. **Añadir al art. 18.10 “... deberán estar obligatoriamente en el registro general de Cartografía de la Fedo”**

5.- JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA (de manera sucinta, en lo posible)

Los mapas que usamos en las competiciones oficiales de la Fegado, tienen que estar en el registro general de cartografía Fedo, para asegurarnos que cumplen la normativa de cartografía Fedo